

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS
PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA MODALIDAD
MÍNIMA CUANTÍA No. MB-MC-18-2025

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS MUSICALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ, BOYACÁ”

De acuerdo con los requisitos establecidos en la invitación publica de mínima cuantía No. MB-MC-18-2025, el Municipio de Boyacá – Boyacá, deja constancia de la verificación Final de requisitos habilitantes relacionados con la capacidad jurídica y técnica, de las propuestas presentadas, una vez culminado el plazo establecido en el cronograma del proceso de selección para subsanar y/o aclarar las propuestas en el presente informe así:

Se deja constancia del recibo de tres (03) propuestas así:

No.	PROPONENTE	NIT / C.C.
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS REP LEGAL. LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS	NIT 901406206-2 C.C. No. 1.084.258.002 de Isnos
2	GRUPO IMCOIN SAS REP LEGAL. DIEGO ANDRÉS HERNÁNDEZ MACÍA	NIT 901.579.321-3 C.C. No. 1.100.956.057 de San Gil Santander
3	TRADING INFINITY REHOBOT INTERNATIONAL SAS REP LEGAL. DIANA CAROLINA LEÓN MONTENEGRO	NIT 901406206-2 C.C. No. 53.125.210 de Bogotá

PROPONENTE MENOR PRECIO	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURIDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS REP LEGAL. LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS
CC N.	NIT 901406206-2 C.C. No. 1.084.258.002 de Isnos
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	RESULTADO
CAPACIDAD JURÍDICA	RECHAZADO
CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	RECHAZADO
OFERTA ECONÓMICA	RECHAZADO

PROPONENTE SEGUNDO PRECIO	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURÍDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	GRUPO IMCOIN SAS REP LEGAL. DIEGO ANDRÉS HERNÁNDEZ MACÍA
CC N.	NIT 901.579.321-3 C.C. No. 1.100.956.057 de San Gil Santander
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	RESULTADO
CAPACIDAD JURÍDICA	RECHAZADO
CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	RECHAZADO
OFERTA ECONÓMICA	RECHAZADO

PROPONENTE TERCER PRECIO	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURIDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	TRADING INFINITY REHOBOT INTERNATIONAL SAS REP LEGAL. DIANA CAROLINA LEÓN MONTENEGRO
CC N.	NIT 901406206-2

	C.C. No. 53.125.210 de Bogotá
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	RESULTADO
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO (SUBSANO)
CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	HABILITADO
OFERTA ECONÓMICA	HABILITADO

CONCEPTO FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR:

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador en virtud a lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, procedió a realizar la verificación de requisitos habitantes y evaluación del proponente que presentó la oferta con menor precio, de lo cual se pudo establecer lo siguiente: La propuesta presentada por **TRADING INFINITY REHOBOT INTERNATIONAL SAS con NIT 901406206-2**, representado legalmente por **DIANA CAROLINA LEÓN MONTENEGRO identificada con C.C. No. 53.125.210 de Bogotá**, y de acuerdo con lo establecido en el informe preliminar emitido, el proponente subsano los requisitos que se echaron de menos, y por lo tanto **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación publica de mínima cuantía No **MB-MC-18-2025**.

Que una vez vencido el plazo para realizar las observaciones al informe preliminar de evaluación no se presentaron observaciones.

En tal sentido, los miembros del comité evaluador, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, recomiendan al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por el proponente denominado **TRADING INFINITY REHOBOT INTERNATIONAL SAS con NIT 901406206-2**, representado legalmente por **DIANA CAROLINA LEÓN MONTENEGRO identificada con C.C. No. 53.125.210 de Bogotá**, por valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$4.973.200,00) M/CTE**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la invitación publica No **MB-MC-18-2025**, cuyo objeto lo constituye la **“ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS MUSICALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ, BOYACÁ.”**

El presente informe final consolidado y sus documentos adjuntos serán publicados en el SECOP II, con el fin de cumplir con los principios de publicidad y transparencia, para consulta de todos los interesados.

Dado en Boyacá, al treinta (30) día del mes de mayo del año 2025.

Atentamente;

(ORIGINAL FIRMADO)
CAMILO ANDRES MORENO CIFUENTES
Secretario de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de Gobierno
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Proyectó: Adriana Sanabria González. – Apoyo Externa
Revisó: Camilo Moreno C. - secretario de Gobierno
Aprobó: Camilo Moreno C. - secretario de Gobierno